ACTA DE APERTURA

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/13 PARA LA "PROVISIÓN DE SERVICIOS GASTRONÓMICOS – 2do LLAMADO"

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 22 días del mes de julio del año dos mil trece, siendo las 10:00 horas en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, del Servicio Nacional de Promoción Profesional, sito en Avda. Molas López Nº 480- Villa Victoria, se da inicio al **Acto de Apertura de Sobres – Ofertas** por parte de quienes pudieran participar a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), para la **"Provisión de Servicios Gastronómicos- 2do Llamado"**, cuyos detalles forman parte del Expediente autorizado por **Resolución SNPP Nº 546 de fecha 20 de junio de 2013** y publicado en el Portal de Contrataciones con **ID Nº 249.065**.----------

Se menciona que la Ley 3439/2007 que modifica la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) en su Art. 20- 2do párrafo reza... Las bases o pliegos de requisitos que emitan la convocante para las Licitaciones Públicas, se pondrán a disposición de los interesados a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), a partir de que se publique la convocatoria o llamado a la Licitación Pública y hasta el acto de presentación y apertura de ofertas".----------

Se realiza la siguiente aclaración: de conformidad a lo establecido en el Decreto N° 21.909/2003 – Reglamentario de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" – **en su Art. 54 – Quinto párrafo: *"En este acto, se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar en análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas".*----------**

Se deja constancia de no haber recibido consultas sobre el Pliego de Bases y Condiciones que rige la presente convocatoria, cuya aclaración fue evacuada en tiempo y forma y publicada el mismo a través del portal de Contrataciones Públicas. --

NOMBRE DE LOS OFERENTES CUYAS OFERTAS FUERON PRESENTADOS EN EL ACTO.----------

1. **SENSICRED S.A, con Mesa de Entrada en Gerencia Económica de fecha 22 de julio de 2013, siendo las 07: 48 horas.**----------
2. **TODO MORFI S.R.L** con domicilio en Guyrá Vera Nº 1151 c/ Tte. Velázquez **en Gerencia Económica de fecha 22 de julio de 2013, siendo las 09: 20 horas.** ----------

Se menciona que se encuentran presentes para el acto los representantes de las siguientes empresas: --------

1. **Pablo Antonio Aguilar Godoy** con **CI Nº 4.029.221** por la firma **TODO MORFI S.R.L** ----------
2. **Leticia María Alvarenga de Centurión** con **CI Nº 1.590.479** por la firma **SENSICRED S.A.** ----------

Dándose así inicio al **ACTO DE APERTURA** de sobres. ----------

LOS PRECIOS TOTALES DE LAS OFERTAS.----------

1. **SENSICRED S.A**

Precio de la Oferta incluyendo impuestos: ----------

MONTO DE OFERTA	**: Gs. 399.988.000 (Guaraníes Trescientos noventa y nueve millones novecientos ochenta y ocho mil)**
Póliza de Seguro	: Alfa S.A de Seguros
Validez de la Póliza	: 60 días
Total de la Póliza	: Gs. 20.000.000 (Guaraníes Veinte millones)

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

2. **TODO MORFI S.R.L**

Precio de la Oferta incluyendo impuestos: ----------

MONTO DE OFERTA : **Gs. 212.685.000 (Guaraníes Doscientos doce millones seiscientos ochenta y cinco mil)**

Póliza de Seguro : Fénix S.A de Seguros

Validez de la Póliza : 60 días

Total de la Póliza : Gs. 35.000.000 (Guaraníes Treinta y cinco millones)

NOMBRE DE LOS OFERENTES CUYAS OFERTAS FUERON DESECHADAS POR PRESENTACIÓN TARDÍA.----------
No se presentó Empresa alguna que diera mesa de entrada a su oferta fuera del plazo establecido en el pliego de bases y condiciones.----------

LOS DESCUENTOS Y OFERTAS ALTERNATIVAS SI SE HUBIESEN PERMITIDO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES. ----------
No se presento descuento alguno que se establezca en el pliego de bases y condiciones.----------

LA EXISTENCIA O FALTA DE UNA GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA DEBIDAMENTE FIRMADA.----
Las empresas oferentes han presentado la Garantía de Pólizas conforme a lo mencionado precedentemente.----------

CONSTANCIA DE LA PRESENTACIÓN DE FORMULARIO DE OFERTA DEBIDAMENTE FIRMADO. —----------
Las empresas han presentado el mencionado documento.----------

CONSTANCIA DE LAS OMISIONES DETECTADAS EN LA VERIFICACIÓN CUANTITATIVA.----------
Ninguna.----------

ACLARACIONES DE LOS OFERENTES: ----------

El Sr. Pablo Antonio Aguilar Godoy por la firma **TODO MORFI S.R.L** manifiesta que la firma **SENSICRED S.A** no ha presentado copias de su Carta- Oferta----------

La Sra. Leticia María Alvarenga de Centurión por la firma **SENSICRED S.A.** expresa que la firma **TODO MORFI S.R.L** en los ítems del 101 al 109 y 115 de la planilla de precios las marcas enunciadas no corresponde a las mismas. Así también la fecha consignada en el Formulario de Lista de Precios no corresponde ----------

Habiéndose realizado todos los procesos administrativos correspondientes al acto de Apertura de Sobres y no existiendo otro punto que tratar, se procede al cierre del mismo, firmando al pie del presente documento en prueba de conformidad el Director de la Unidad Operativa de Contrataciones del Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP) y los Oferentes presentes, en fecha de hoy 22 de julio del 2013, siendo las 10:20 hs.----------

Abg. Pedro Vera Arriola.
Director UOC

Pablo Antonio Aguilar Godoy
CI Nº 4.029.221
TODO MORFI S.R.L

Leticia María Alvarenga de Centurión
CI Nº 1.590.479
SENSICRED S.A.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL